

# Requisitos mínimos de vacunas en el estado de Texas de 2018 - 2019 para estudiantes de kinder a 12.º grado

Esta gráfica resume los requisitos de vacunación incorporados al Código Administrativo de Texas (TAC), título 25, Servicios de salud, secciones 97.61 a 97.72. Este Departamento Estatal de Servicios de Salud (DSHS) la autoridad para establecer los requisitos de inmunización.

Los estudiantes deberán mostrar comprobantes de vacunación aceptables antes de inscribirse, asistir o ser transferidos a una guardería o una escuela primaria o secundaria pública o privada de Texas.

## REQUISITOS DE INMUNIZACIÓN

Vacuna requerida (Vea las notas y notas de pie de página)	Número mínimo de dosis requeridas por nivel de grado												Notas	
	De kinder a 6.º grado		7.º grado	De 8.º a 12.º grado										
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Difteria, tétanos, tos ferina <sup>1</sup> (DTaP, DTP, DT, Td, Tdap)	5 dosis o 4 dosis							Una serie primaria de 3 dosis y 1 refuerzo de la vacuna Tdap / Td dentro de los últimos 5 años	Una serie primaria de 3 dosis y 1 refuerzo de la vacuna Tdap / Td dentro de los últimos 10 años					Para los grados kínder a 6.º: 5 dosis de la vacuna contra la difteria, el tétanos y la tosferina; debe haberse recibido 1 dosis en o después del 4.º cumpleaños. Sin embargo, con 4 dosis se cubre el requisito si la 4.ª dosis se recibió en o después del 4.º cumpleaños. Para los estudiantes de 7 años de edad o más, con 3 dosis cumplen con el requisito si recibieron 1 de las dosis en o después del 4.º cumpleaños. Para el 7.º grado: Se requiere 1 dosis de la vacuna Tdap si han pasado al menos 5 años desde la última dosis de una vacuna que contenga tétanos. Para los grados 8.º a 12.º: Se requiere 1 dosis de la vacuna Tdap cuando hayan pasado 10 años desde la última dosis de una vacuna que contenga tétanos. La vacuna Td es aceptable en lugar de la vacuna Tdap si existe una contraindicación médica para la vacuna contra la tosferina. Para los grados kínder a 12.º: 4 dosis de la vacuna contra la polio; debe recibirse 1 dosis en o después del 4.º cumpleaños. Sin embargo, con 3 dosis se cumple con el requisito si la 3.ª dosis se recibió en o después del 4.º cumpleaños. Para los grados kínder a 12.º: Se requieren 2 dosis de la vacuna, la 1.ª de las cuales debe recibirse en o después del 1.º cumpleaños. Los estudiantes que fueron vacunados antes de 2009 con 2 dosis contra el sarampión y una dosis contra la rubéola y una dosis contra las paperas cumplen con este requisito. Para los estudiantes de 11 a 15 años de edad, con 2 dosis cumplen con el requisito si recibieron la vacuna contra la hepatitis B para adultos (Recombivax®). Tanto la dosis (10 mcg / 1.0 mL) como el tipo de vacuna (Recombivax®) deben documentarse claramente. Si la vacuna recibida no fue Recombivax®, se requiere una serie de 3 dosis. La 1.ª dosis de la vacuna contra la varicela debe recibirse en o después del 1.º cumpleaños. Para los grados kínder a 12.º: Se requieren 2 dosis. Para los grados 7.º a 12.º, se requiere 1 dosis de la vacuna antimeningocócica tetravalente conjugada en o después del 11.º cumpleaños del estudiante. Nota: Si un estudiante recibió la vacuna a los 10 años de edad, esto satisface el requisito. La 1.ª dosis de la vacuna contra la hepatitis A debe recibirse en o después del 1.º cumpleaños. Para los grados kínder a 9.º: Se requieren 2 dosis.
Polio <sup>1</sup>	4 dosis o 3 dosis													
Sarampión, paperas y rubéola <sup>1,2</sup> (MMR)	2 dosis													
Hepatitis B <sup>2</sup>	3 dosis													
Varicela <sup>1, 2, 3</sup>	2 dosis													
Vacuna antimeningocócica <sup>1</sup> (MCV4)	1 dosis													
Hepatitis A <sup>1,2</sup>	2 dosis													

↓ Notas al reverso, por favor dé la vuelta. ↓